

más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario 'civil2neco' y la contraseña 'oficios2' y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Necochea, 22 de febrero de 2022.

mar. 3 v. mar. 7

R. O. PÉREZ

POR 3 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. N° 12, San Isidro, sito en Ituzaingó 340, 2° p., San Isidro, comunica en autos "Suarez Julio Jesús s/Sucesión s/Incidente de Subasta Inmueble Mat. 4401/1 (110)" Exp. 4482, que el Mart. R. O. Pérez, rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, www.scba.gov.ar/Subastas Electrónicas (art. 562 Ley 14238 Ac. 3604/12 SCBA), al mejor postor el 100 % del local comercial y su baulera (unidad complementaria "F"), sito en calle Roca N° 916, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 2, Sec. I, Mnz. 40, Parc. 25-A, Subpar. 1F, Mat. N° 4401, Pdo. 110. Base: U\$S24.400. La seña y el saldo de precio se deberán abonar en dólar billete o en la cantidad de pesos necesarios para comprar vía MEP el importe en dólares que resulte de la subasta. No se admitirá a los compradores ningún cuestionamiento al momento del pago pues la oferta de venta es por un precio en dólares (art. 766 y 772 CCyC). Deudas: Arba \$7.024,90, Munic. V. López \$176.501,50, Aysa \$638.429,51, exp. \$548.600. Loc. Comercial c/Baulera, entrada indep., vidriera a la calle, sup. 19 m2, baño indep. estructura de hormigón, paredes de ladrillos con revoque fino, frente de ladrillos a la vista. La baulera en el subsuelo, se ingresa por puerta principal del edificio, sup. aprox. 7,14 m2, paredes de ladrillo revoque alisado. Local desocupado. La Subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles COMENZARÁ EL DÍA 26 DE MAYO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS Y FINALIZARÁ EL 9 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS. Visitas días 16, 17 y 18 de mayo de 2022, en el horario de 16:30 a 19:30 hs. LinkYouTube: https://youtu.be/N3bVrG3p_AQ, <https://youtu.be/GjlyRO5eb8A>. El martillero rendirá cuentas dentro del tercer día de realizada la subasta conjuntamente con el acta que deberá confeccionar una vez finalizada la misma, que se labrará en doble ejemplar, indicando el resultado del remate, los datos del vencedor (código de postor y monto de adjudicación) y determinar los restantes postores con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos (art. 36 del Anexo I, Ac. 3604), bajo apercibimiento de multa (art. 34 inc. 5°, 579 del CPCC). Los oferentes deberán estar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los arts. 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (art. 24, Anex. I Ac. 3604). Quien se postule como postor deberá acreditar el depósito en la Cuenta Judicial en dólares del Banco Prov., Suc. Tribunales N° 3092/9 (CBU 0140136928509900309298 CUIT 30-70721665-0), o un depósito en la Cuenta Judicial en pesos N° 878413/0 (CBU 0140136927509987841305 y cuyo N° de CUIT es 30-70721665-0) de una suma equivalente al cinco (5 %) del valor de la base de subasta en concepto de garantía, o sea U\$S 1.220 (art. 562 del CPCC) o bien, su equivalente en pesos según la cotización de venta del dólar vía MEP, publicada el 13/05/2022 por el diario Ámbito Financiero <https://www.ambito.com/contenidos/dolar-mep.html>. El depósito deberá acreditarse con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha fijada para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas y no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La audiencia prevista por el art. 38 del Anexo I de la Ac. está fijada para el día 22 de junio de 2022 a las 10:00 hs., en la misma quien resulte adquirente deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que lo acrediten como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 CPCC). Quien resulte adquirente deberá adjuntar en la referida audiencia y en concepto de seña el treinta por ciento (30 %) del monto que resultare vencedor; debiéndose descontar el 5 % del depósito en garantía efectuado. Honorarios el 3 % a cargo de c/parte (art. 54, ap. 1, pto. a Ley 10.973, ref. 14085), más el 10 % de aportes prev. más IVA de corresponder y el 1,2 % de imp. de sellos. Se habilita la cesión de derechos y acciones del acta de adjudicación. Una vez aprobada la rendición de cuentas del martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante de saldo de precio en el Banco Prov. de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a cuenta de autos y a orden del Juzgado bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso. De no integrarse el saldo, vencido el plazo fijado, el comprador deberá abonar \$250 de multa por cada día de demora (art. 37 CPCC), más los intereses sobre la suma adeudada, que se liquidarán a la tasa pasiva que paga el Banco de la Prov. de Buenos Aires, en su formato digital. Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art. 585 CPCC). En caso de existir más de un postor, y declarado postor remiso al vencedor en la puja, se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que este haya realizado reserva de postura, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco (95 %) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto; caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. En el supuesto de compra en comisión, el comprador indicará el nombre de su comitente en la audiencia del art. 38 del Anex. 1 de la Ac. 3604 debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo (art. 581, 582 del Cod. Proc., Ley 11909). Quien resulte comprador definitivo del bien deberá realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo de precio, la compra en subasta judicial del inmueble realizado, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento. El adquirente en la subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello (art. 17 Ley 13.512, cfr. SCJBA, Ac. 65168 del 13/7/1999, DJBA. T.o. 157, pág. 4771) y los impuestos, tasa, contribuciones a partir de la posesión. En San Isidro, a los 24 días de febrero de 2022.

mar. 3 v. mar. 7

LUIS A. MASCARÓ

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Nahuel Che S.A. s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Dominio PDI 498)" Nº 58571, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente mueble: Automotor Dominio PDI 498, marca Ford, modelo Ranger 2 DC 4X4 XLT 3.2L DSL, Tipo Pick Up, año 2015. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Luis A. Mascaró, (Mat. Nº 105 del CMPN), CUIT 20-04988295-6, domicilio en calle 68 Nº 3153 de Necochea, domicilio electrónico 20049882956@cma.notificaciones, celular nº (02983) 44-0095. Precio de reserva: \$900.000. Depósito en garantía: \$45.000, que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-0516798/6 CBU 0140354927617751679868 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Estado: El bien se encuentra ubicado en ruta 228 km. 2 (galpón detrás de local "Don Francisco Maquinarias", no funcionando el encendido del motor). Exhibición: 19/4/2022 de 9 a 10. Fecha límite de acreditación de postores: 21/04/2022, a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 26/04/2022, A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN: 10/05/2022, A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 19/05/2022 a las 12 hs., en la sede del juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 10%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 24 de febrero de 2022. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario "Ecos Diarios de Necochea", sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 de la Ley 24.522). Perino Gabriel, Auxiliar Letrado.

mar. 3 v. mar. 4

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzg. en lo C. y Ccial. Nº 2 de Tandil, Dpto. Jud. de Azul, cita y emplaza por diez días a eventuales Herederos de MARÍA SARAH FIDANZA y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos (Circ. I, Sec. E, Ch. 120, Mza.120n, Folio 2063/60, Partido 103 (Tandil), ubicado en Av. Brasil nº 520 de Tandil para que en igual termino comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Galeota Venus Beatriz y Otro/a c/Napoleon Eduardo Fidanza y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expte. Nº 45419, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 36, 145, 341, 681 del C.P.C.C.). Tandil, 10 de febrero de 2022. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

feb. 16 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a GONZALEZ ADRIAN ALEJANDRO, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentino, DNI Nº 44.053.080, hijo de Carolina Elva Gonzalez, último domicilio sito en Canadá y Filardi de Villa Fiorito para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-039260-19, causa registro interno Nº 6245, seguida a Gonzalez Adrian Alejandro, en orden al delito de Resistencia a la Autoridad cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 17 de febrero de 2022. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al incuso, Gonzalez Adrian Alejandro por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki. Juez en lo Correccional.

feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a LOPEZ DIEGO SEBASTIAN, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentino, DNI Nº 25.739.428, hijo de Ramón Eugenio López y de Gloria Beatriz Paso, último domicilio sito en Real: Calle Peña Nº 2562 Ciudad Autónoma de Bs. As. Recoleta, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-04-7256-18/00 causa registro interno Nº 6649, seguida a Lopez Diego Sebastian, en orden al delito de Resistencia a la Autoridad cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 17 de febrero de 2022. Ténganse presente lo informado por el Registro Nacional de Electores y cítese al incuso, Lopez Diego Sebastian por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki. Juez en lo Correccional.

feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, de la Ciudad de Avellaneda, a cargo de la Dra. María Elisa Reghenzani, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Alejandra Mazzoleni, sito en Iriarte 142, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de 5 días que en los autos "Impreba S.A. s/Concurso Preventivo (Grande)", (Expte. 76896), con fecha 15/07/2019 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de IMPREBA S.A.. (CUIT 30-55605670-2) con domicilio en Beguiristain 146, Avellaneda, y con fecha 30 de diciembre de 2021 se dispuso revocar la suspensión de los plazos procesales dispuesta en dichos autos. En consecuencia, se fijó plazo hasta el 05/04/2022 para que conforme Art. 32 de la Ley 24.522 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (18/06/2019) formulen el pedido de verificación de sus créditos ante los Síndicos Jorge Andrés Castro, Héctor Julio Grisolia, María Laura Danovara, con domicilio en Avenida Belgrano 622, piso 5 oficina C, Avellaneda los días martes y jueves de 11:00 hs. a 16:00 hs. Teléfonos: 52632562, 1153464294, 2215315114,

Ecos Diarios

Recepción de avisos:
Calle 62 / Nro. 2486

Teléfonos (02262)
43-0754 / 43-0755

E-mail:
administracion@
ecosdiarios.com

Horario de atención al público:
de lunes a viernes
de 9 a 18
sábados de 9 a 13

Receptorías de participaciones fúnebres

Necochea

Florería Primavera
Calle 51 N° 2945
Tel. 42-4815

Receptorías en otras ciudades

Para la publicación de avisos y notas, dirigirse en las ciudades que se detallan a las agencias y agentes que se indican:

Buenos Aires

Agencia Olivé S.A.
Diagonal Roque Sáenz Peña 852 - 1° piso - (011) 4328-7896/8084/8368

La Plata

Agencia DIB (Diarios Bonaerenses)
Calle 48 - Nro. 726
4° piso
Tel. (0221) 422-0084
publicidad@
agenciadib.com.ar

Mar del Plata

Medios Gráficos del Interior
Tripulante del Fournier N° 6878
Tel. (0223) 4825834
155281468

San Cayetano

Pascual Marchetti
25 de Mayo 241
Tel. 47-0362

La Dulce

Suc. D. Colella
Calle 33 - Tel. 43-2259



Profesionales

ABOGADOS

CARLOS M. CIANCAGLINI - MARTA RAGGIO.- Abog. Lun. a Vier. 17.30 a 20. Av. San Martín 1189. Tel. 42-2375.
Dr. JULIO ROMERO.- Abog. 63-2945. Tel. 52-4594/95.
Dr. ARMANDO ZELAYA.- Tel. 0223-4936041. Email estudio juridicozelaya@yahoo.com. Vto. 23/8/2022

FUENTES BENITEZ & SPINELLI.- Abogados. 57-2494 1° C°. Tel. 422360/424452. fuentesbenitezspinelli@fuentesbenitez.com Pte.
Dra. GRACIELA MIRETTI.- 56 N° 3373. Tel. 430956. Horario: de 10 a 13. Pte.

MARIA CECILIA RUSSO.- Abogada. Asuntos civiles y comerciales. Docho. Administrativo, reclamos ante organismos públicos nacionales, prov. y municipales. Calle 52 N° 2770. Tel. 52-9680. Pte.
Dr. JUAN PABLO ROSELLO.- 65 N° 2713. Tel. 52-0940. Horario: 9 a 13.

ESTUDIO JURÍDICO AG.- Abogadas Ayllén Amado - Sol Amado - Débora Galiano. Cel. 2262-643801. Calle 65 N° 3043. E-mail amado@cboga.com Vto. 28/2/2022

AGRIMENSORES

LAILOLO MARIA SOLEDAD.- Ing. Agrimensora. Tel. 2262-226667 / 520119 mslaiololo@yahoo.com.ar

CONTADORES

Estudio Contable.- VICTOR ANIBAL RAVANELLI.- Contador Público. 64-3319. Tel. 42-3002.

ENFERMEROS

ROBERTO SAUL TORRES.- Enf. Universit. MP 15.265. Inyección. Presión. Curac. Glucemia. Vacunas. Alq. cam. ortop. Silla ruedas. Nebulizador, muletas, andador. Oxígeno medicinal. At. a dom. únic. Calle 76 N° 3216. Tel. 426642. Cel. 15561408.

ENFERMERIA DOMICILIARIA 24 HS.

Lic. **Tatiana Lemus Sanchez** Enf. Luis Sanchez
Inyectables - Presión arterial - Sueros - Sondas - Curaciones planas. Cel. 2262-412322 / 363974 Exclusivo domicilio. Descuento a obras sociales. Pte.

ESCRIBANOS

PABLO HUGO MIGUELES.- Escrib. Nac. Martín M. Migueles.- Abogado. **ISAÍAS PEDRO A. MIGUELES.**- Cdor. Públ. Nacional. 63-2474. Tel. 437342 ó 438372. Pte.

KINESIOLOGIA

LIC. **ANDREA PINELLI.**- Kinesióloga Osteópata. Medicina China. Calle 71 N° 1722. Cel. 15635226. Pte.

MEDICOS

Dra. NORMA TORRES DE AGUIRRE.- Ginecología. Dr. **RICARDO R. AGUIRRE.**- Urología. 67 N° 2659. Tel. 423564 / 2262-225110.

ODONTOLOGOS

Dra. ERNESTINA AVILA DE AMAT.- Odont. Mut. 57-2771. Tel. 423588.

Dr. SANTIAGO AGOSTINI - Dr. CLAUDIO MARTINEZ.- 67 N° 2441 e/54 y 56 - Tel. 421598. Lunes a miércoles de 7.30 a 11.30 - 16 a 19.30. Jueves y viernes de 7.30 a 13.30.

PROFESORES

ESCUELA DE YOGA "NORMA SANCHEZ".- Prof. Julia D. y Norma L. López. 63 N° 2355. Tel. 430272/433352.

PSICOPEDAGOGOS

LIC. FAVORETTI M. BELEN, M.P. 163530.- Consultorio CMI, 65 N° 3280, Tel. 15617442. Pte.

VETERINARIOS

Dra. YANINA BENAVIDEZ.- Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugías. Cel. 15649043. Pte.
Dr. DANIEL HAUN.- Atención y urgencias a domicilio. Tel. 52-8152 (Fijo). Pte.



Legales

EDICTOS

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por DOS días, que en los autos caratulados "NAHUEL CHE S.A. S/QUIEBRA (PEQUEÑA) S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (DOMINIO PDI 498) N° 58571, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente mueble: automotor Dominio PDI 498, marca FORD, modelo RANGER 2 DC 4X4 XLT 3.2L DSL, Tipo PICK UP, año 2015. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Luis A. Mascaró, (Mat. N° 105 del CMPN), C.U.I.T. 20-04988295-6, domicilio en calle 68 N° 3153 de Necochea, domicilio electrónico 20049882956@cma.notificaciones. celular N° (02983) 44-0095. Precio de Reserva: \$ 900.000. Depósito en garantía: \$ 45.000, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-0516798/6 CBU 0140354927617751679868 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos

subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Estado: El bien se encuentra ubicado en ruta 228 Km. 2 (galpón detrás de local "Don Francisco Maquinarias", no funcionando el encendido del motor). Exhibición: 19/04/2022 de 9 a 10. Fecha límite de acreditación de postores: 21/04/2022, a las 10 hs. Inicio de la subasta: 26/04/2022, a las 10 hs. Finalización: 10/05/2022, a las 10 hs. Celebración del audiencia de adjudicación: 19/05/2022 a las 12 hs., en la sede del juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 10%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mevs.scba.gov.ar) con el usuario "civilNeco" y la contraseña "jccNeco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 24 de febrero de 2022. Dr. Gabriel Perino, Auxiliar Letrado. 26/2

El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo interinamente del Dr. ORLANDO DANIEL MATTII, Secretaria Única, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (CP 7630) hace saber que el día 8 de septiembre de 2020 se decretó la quiebra de SONIA ELISABETH CASAL DNI 23.441.555, calle 574 N° 1067 de Quequen, Síndico designado: Cdr. Mauro Gandoy, con domicilio en avda. 58 N° 2583. Días y horarios de atención: martes y jueves. de 09 a 12 hs.. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 05/04/2022 en dicho domicilio. - Presentación del Inf. Ind.: 15/06/2022. - Presentación del Inf. Gral.: 31/08/2022. Arancel: \$ 1.687,50 - el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 incs. 3 y 5 LCQ). Necochea, 9 de febrero de 2022
El presente se libra con habilitación de días y horas inhábiles. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días en el Ecos Diarios de la ciudad de Necochea. Los que serán abonados al momento de la existencia de fondos en autos, debiendo la sindicatura tenerlo en cuenta para el momento de realizar proyecto de distribución. El presente deberá diligenciarse en el marco de lo normado por los arts. 574 y 575 del CPCC, y arts. 89 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522; sin previo pago de tasa, arancel, impuesto o contribución. 27/3
El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, sito en calle 83 N° 323, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii P.A.S.T, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea, en autos "HAYE SABRINA EDERLINA S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)" Expte. Nro. 59196 comunica que con fecha 15 de febrero de 2022 se ha

Capturan ejemplares vivos de pez limón

Para potenciar el desarrollo de su tecnología de cultivo



Campana. Capturarán vivos ejemplares de pez limón

Con el objetivo de capturar ejemplares vivos de pez limón (Seriola lalandi) para conformar nuevos planteles de reproductores de esta especie en la Estación de Maricultura, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) dio comienzo a una nueva campaña a bordo del Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPO), Mar Argentino. Se lleva a cabo en el banco de "Pez Limón", que está situado frente a las costas uruguayas (35°52'-35°60'S y 54°45'-54°48'W) y que representa uno de los puntos donde se observa mayor congregación de la especie en el Atlántico Sudoccidental. Cabe destacar que este sector se encuentra a 28 horas de navegación desde la ciudad de Mar del Plata. La campaña tiene una duración aproximada de ocho días y es liderada por el Téc. Pedro Menguez. Además, cuenta con la participación de otros cuatro integrantes del Programa Maricultura del INIDEP y uno del Area de Operaciones. Durante la captura de los repro-

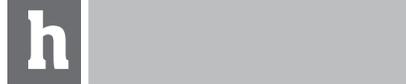
ductores, también se recolectará la siguiente información: temperatura del agua, viento, profundidad, cantidad de peces capturados vivos y cantidad de ejemplares muertos (sexo, estado gonadal y contenido estomacal); adquisición de registros acústicos a partir de la utilización del ecosonda de banda ancha EK 80 y adquisición de registros acústicos a partir del sonar omnidireccional SC 90.

Con potencial productivo

El Programa Maricultura del INIDEP viene trabajando con el cultivo de pez limón desde el año 2016. Se logró la reproducción en cautiverio sin el uso de hormonas, el posterior cultivo de larvas y se culminó con un engorde exitoso llegando a obtener ejemplares de cultivo de 3 kilos, con una dieta formulada por profesionales del Instituto y realizada en Argentina, con insumos locales. El producto final fue validado por el chef marplatense Patricio Negro, especialista en el tratado de la especie.//

decretado la quiebra de SÁBRINA EDERLINA HAYE, DNI 28041680, domiciliado en Calle 57 N° 1329 de la ciudad de Necochea. Síndico designado CPN Martín Lizaso, con domicilio en calle 44 N° 3122 de Necochea, mail: martinlizaso@hotmail.com. Teléfono 02262- 522908, días y horarios de atención: martes, miércoles y jueves de 11.00 hs a 13.00 hs. ante quien y donde los acreedores deberán presentar sus títulos y pedidos de verificación de créditos junto a toda la documentación respaldatoria debidamente digitalizada hasta el día 20/04/2022 a la casilla de correo electrónico martinlizaso@hotmail.com con la obligatoria posterior presentación de la documentación original en formato papel en el domicilio de la Sindicatura hasta el día 28/04/2022. Fijese el arancel verificatorio en la suma de \$2.916. Se dispone como vencimiento del periodo de observaciones (art. 34 LCQ) el día 26/05/2022. El venci-

miento para la presentación del informe previsto en del art. 35 y 39 LCQ es el día 21/06/2022 y 23/08/2022 respectivamente. Se prohíbe a la fallida hacer pagos o recibirllos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; a su vez se intima a quienes tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del quinto día. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Ecos Diarios. Conste. 27/3



Notables

TRABAJOS

SE NECESITA
Señora/señorita
para tareas domésticas.
Sin retiro.
Cel. 2262-496801